

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 661 del Código de Justicia Militar y 387 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

14360

ANCA PALOMINO, Manuel; domiciliado últimamente en Granada; procesado en causa sobre robo; comparecerá, en el Juzgado del Sagrario, en el término de diez días, á responder de los cargos que le resultan. 13956

14361

ANDRÉS BRUNA, Vicente; domiciliado últimamente en la calle de Austias March, número 102, tercero-primera; procesado por asociación ilícita, causa número 393 de este año; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, contados aquellos días desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece. 13946

14362

ALMOGUERA LOPEZ, José; natural de Granada, estado casado, profesión electricista, de treinta y siete años, hijo de Emiliano y Evarista; domiciliado últimamente en la calle de San Bernardino, número 9, tercero interior; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Taracena. 13966

14363

ARIAS, Mateo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mesoneros Romanos, número 36; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Orense para ser oído como denunciado en causa por el referido Juzgado, instruida por estafa de alhajas á José Varquero, vecino de Castadón. 13972

14364

BENEDICTO, Delfín; natural de Biota; domiciliado últimamente en Rivas (Ejea); comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Ejea de los Caballeros, á fin de ser oído á tenor de los cargos que le resultan en causa que se instruye sobre infracción de la ley de Caza, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar. 13955

14365

BLASCO EXPOSITO, José; natural de Madrid, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares. 13983

14366

CORTIÑAS PEREZ, José María, alias Carrasqueiro; hijo de Rafael y de Rosa, de cuarenta y un años, de estado viudo, profesión industrial, natural de Monforte (Lugo) y domiciliado últimamente en dicha población; procesado en causa por juegos prohibidos; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, en término de diez días, á constituirse en prisión en la Cárcel de partido, por estar acordada en dicho sumario. 13968

14367

CRESPO BELLOSO, Fernando Idefonso; de treinta y nueve años, hijo de Telesforo y de Ruperta, de estado viudo, profesión practicante en Farmacia, natural y vecino de Raseros, partido judicial de Arévalo, provincia de Avilá; comparecerá, dentro del término de veinte días, en este Juzgado ó en la Cárcel celular de Valencia, á disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Provincial de Valencia, por haber ésta decretado su prisión provisionalmente en la causa sobre estafa. 13936

14368

ECHEPARRE ALONDA, Josefa; natural de Urnieta (Guipúzcoa), de estado casada, de treinta años, hija de Francisco y de Polonia; domiciliada últimamente en Carcasonne (Francia); procesada en causa sobre hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de San Felip de Llobregat, al objeto de hacerle una notificación en méritos de dicha causa. 13980

14369

ESCALONA ESCALONA, Rafael; natural de Fuengirola, de estado soltero, profesión herrero, de diecinueve años, hijo de Miguel y Trinidad; domiciliado últimamente en Málaga, Alameda de Capuchinos, número 37; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alora, para constituirse en prisión por la causa número 4 de 1915, apercibiéndole que, de no verificarlo dentro de dicho término, se le declarará rebelde. 13938

14370

FERNANDEZ GONZALEZ, Julio; hijo de José y Anaclea, de veintinueve años, estado casado, profesión tablero, natural de Santiago la Nueva, término municipal de Lugo, vecino de Santiago, estatura alta, color bueno, ojos y pelo castaños, barba afeitada, bigote rubio, nariz grande, viste terno de paño castaño, gaban del mismo color y gorra negra; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Santiago, dentro del término de diez días, á fin de ser reducido á prisión en causa sobre disparo de arma de fuego. 13982

14371

GARCIA SANMARTIN, María; natural de Pamplona; estado casada, profesión sus labores, de treinta y siete años, que el día 10 de Septiembre último fué sorprendida en el paseo de San Juan, llevando un paquete que contenía tabaco de contrabando; domiciliada últimamente en la calle de Roger de Flor, número 89, primero-primera; procesada por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Norte, de Barcelona, Secretaría del Sr. Salvá, apercibiéndole de que si deja de presentarse será declarada rebelde. 13948

14372

GARRIDO SERRANO, Leandro; proce-

sado por el delito de estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares, para ser constituido en prisión y recibirle declaración indagatoria. 13964

14373

GOMEZ MESEGUER, Santiago; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Magallanes, número 22, tercero-primera; procesado por asociación ilícita en causa número 393 de este año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barcelona, contados aquellos días desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde. 13944

14374

GUILLEN, Ramón; conocido por El Catalán; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á Ley. 13990

14375

IGLESIA, Genoveva de la; de la Inclusa de Orense, de estado soltera, profesión sirviente, de diecisiete años, estatura regular, color moreno, ojos castaños, nariz regular, y viste de artesana; domiciliada últimamente en San Martín, distrito de Pereiro; procesada por hurto de 11 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 13973

14376

IGLESIAS EXPOSITO, Feliciano; de catorce años, de estado soltero, profesión electricista, natural de Lugo; domiciliado últimamente en Madrid, prestando sus servicios en la calle del Arenal; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Torrijos, para llevar á efecto lo dispuesto en el artículo 875 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento que, si no lo verifica, será reducido á prisión. 13987

14377

LARIA VALIOS, Emilio; de diecinueve años, natural de Zaragoza; domiciliado en Barcelona, calle de Amalia, número 7, segundo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á fin de notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria y practicar otras diligencias en la causa que contra el mismo y otro se instruye por estafa por viajar sin billete en el tren. 13993

14378

LOPEZ SANTANA, Sebastián, (a) El Tuerto; casado con María Delgado, de cuarenta y seis años, profesión jornalero, sin instrucción, que vivió en esta capital en una huerta de la calle de San Juan Bautista, y posteriormente en el número 101 de la calle de Sagasta del Puerto de la Luz; procesado en sumario 137 de 1915 por hurto de herramientas á Segundo Padrón; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife á constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, cuyo término se contará desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 13981

14379

LLANOS RUIZ, Leocadio de; profesión comerciante, mayor de edad; domiciliado

últimamente en la calle de Entenza, número 23, primero-segunda; procesado por estafa, en causa número 562 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de don Jaime Rías, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, ala izquierda.

14380

MARTÍNEZ GARCÍA, *Julian*; de estado casado, profesión del comercio, vecino que fué de Coruña; procesado en sumario sobre estafa; comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de dicha capital, á ser indagado y reducido á prisión; previniéndole que si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar.

14381

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, *Domingo*; hijo de Bótilo y Manuela, natural de Coe, partido de Corubión, de estado soltero, de dieciocho años, vendedor ambulante, de estatura regular, color moreno, ojos y pelo castaños, afeitado, nariz pequeña, viste chaqueta y chaleco de pana color castaño, pantalón de pana negra y gorra de visera de color; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Santiago, dentro del término de diez días, á fin de ser reducido á prisión en causa sobre hurto, advertido de que no verificándolo será declarado rebelde.

14382

MICÓ TUSET, *Agustín*; hijo de José y Magdalena, natural de Tarragona, de estado soltero, profesión Oficial de Correos, de veintidós años, estatura regular, afeitado, viste traje de americana color ceniza y sombrero oscuro; domiciliado últimamente en dicha capital; procesado por sustracción de valores, insuflación y otros delitos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona.

14383

MONTES, ROBLEDO *Francisco*; de dieciocho años, de estado soltero, hijo de Manuel y Carmon, natural y vecino de Suares, Concejo de Bimenes; procesado por tentativa de violación y robo; domiciliado últimamente en Bimenes; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Pola de Siero, en término de diez días, á fin de ingresar en prisión preventiva; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

14384

MONTORI OTAL, *Pascual*; natural de Bial, de veintidós años, estado soltero, profesión jornalero, hijo de Leonardo y Francisca, estatura regular, pelo, color moreno, pelo claro; tiene una cicatriz en el lado derecho ó izquierdo de la barba, le falta un trocito de pelo en la cabeza, de una cicatriz, viste pantalón de pana negra, blusa negra á cuadrillos, alpargatas blancas cerradas y boina; fugado de las Cárcels de este partido el día 8 del actual; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Egea de los Caballeros, con objeto de ser oído en los cargos que le resultan en causa que se instruye por infidelidad en la custodia de presos, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar.

14385

MORENO MORENO, *Francisco*, y Santiago Jiménez Moreno, (a) *El Loco*; vecinos de Linares; domiciliados en el barrio de Cantarranas, gitanos; procesados por hurto de una burra; comparecerán, en

término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Uboda, para notificarles el auto de procesamiento y prisión y recibirles declaración indagatoria, apercibidos que, de no verificarlo, les parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

13938

14386

MUÑOZ DEL RIO, *Antonio*; de veintitrés años, estado soltero; domiciliado que estuvo en la calle de Santa Escolástica, número 20, cobrador que fué de la Compañía general de Electricidad, se le cita, para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre estafa, apercibándole que, si no lo verifica, será declarado rebelde.

13957

14387

MUÑOZ SIMON, *Juan*; de veinte años, estado soltero, hijo de Gregorio ó Isabel, profesión tejedor, natural de Tozos, partido de Belchite (Zaragoza); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo, para constituirse ó en prisión en causa por estafa instruida en el mismo.

13975

14388

NIETO ALVAREZ, *Francisco*; profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Don Benito; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, para que se le reciba indagatoria en causa número 190 de 1915, por estafa cometida viajando sin billete desde Cebrinos á Huelva el 16 de Abril último, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, será declarado rebelde.

13982 bis

14389

PUCHE PALOMO, *Manuel*; de dieciocho años, estado soltero, profesión carpintero, hijo de Juan y María, natural de Linares (Jaén); domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ateca, por haberse acordado su prisión en causa que contra el mismo y otro se siguió sobre estafa.

13940

14390

PUCHE PALOMO, *Manuel*; de dieciocho años, estado soltero, profesión carpintero, hijo de Juan y María, natural de Linares (Jaén); domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ateca, por haberse acordado su prisión en causa que contra el mismo y otro se siguió sobre estafa.

13989

14391

PRATS CUBERAS, *Ignacio*; de veintinueve años, hijo de Leandro y de María, estado soltero, natural de Gerri de la Sal (Llrida), vecino del mismo, del comercio, con instrucción; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá, en término de diez días, al objeto de seguir el curso del sumario que contra el mismo se sigue por resistencia á los Agentes de la Autoridad, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

13977

14392

PRUIXEUTS GONIER, *Alfonso*; domiciliado últimamente en la calle Sadurní, número 20, tercero-segunda; procesado por asociación ilícita, número 393 de este año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del

distrito de Atarazanas, de Barcelona, contadores aquellos días desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.

13945

14393

RIVAS CAPDEVILA, *Miguel*, (a) *Cois-dimbodí*; hijo de Antonio y de Dolores, de veintisiete años, pordiosero, natural de Vendrell, sin domicilio fijo, está lisiado de una pierna y anda con el auxilio de una muleta y un bastón; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valls, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión contra él recaído y recibirlo indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13991

14394

RODRIGUEZ GARCIA, *Manuel*, (a) *Parri*; hijo de Juan y de Reyes, natural de Sevilla, profesión albañil, estado soltero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Sevilla, Pajes del Corro, número 21; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría de D. Manuel de Jesús Miguel, calle Almirante Apodaca, número 4.

13985

14395

RODRIGUEZ MORENO, *Paulino*; hijo de Raimundo y Josefa, natural de Consuegra (Toledo), de dieciséis años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares.

13934

14396

SALAZAR FERNANDEZ, *Vicente* y Manuel Montoya Salazar, ambos gitanos; comparecerán en el término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción de Orense, con el fin de responder de los cargos que les resulten en el sumario número 97, que se instruye sobre falsedad en gulas de caballeros, apercibidos que, de no comparecer, serán declarados rebeldes, parándoles el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

13971

14397

SALGUEDA TURON, *Ana*; natural de Camprodón, de veintiséis años, estado soltera; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Granollers.

13959

14398

SALGUEDA TURON, *José*; de diecinueve años, estado soltero; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Granollers.

13958

14399

SUAREZ Y GARCIA, *Ceferino*; natural de Madrid, estado soltero, profesión minero, de veinticuatro á veintiocho años, hijo de Manuel y Leonor; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Extremadura, número 23, taberna; procesado por causa sobre atentado y uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción de San Felid de Lobregat, al objeto de hacerle una notificación en méritos de dicha causa.

13979

14400

AGUIAR ALVAREZ, *Eleno*; hijo de Félix y Julia, natural de Peña Palenche,

Ayuntamiento de Palma de Trives, provincia de Orense, nació el 14 de Agosto de 1891, de oficio jornalero, de estado soltero; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Hedefonso Couceiro Fernández, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde.—Coruña, 4 de Diciembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Hedefonso Couceiro. JG—7924

14401

ALCAZAR DATO, *Sebastián*; hijo de Francisco y Josefa, natural de Mula, provincia de Murcia, de estado soltero, de veinticuatro años, estatura 1,685 metros, viste traje de soldado de Infantería; domiciliado últimamente en Mula, provincia de Murcia; procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Ceriñola, número 42, don Francisco Lara Gómez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Málaga, 13 de Diciembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Lara. JG—8042

14402

ALDUNCIN URQUIOLA, *Miguel Joaquín*; hijo de Miguel Joaquín y Josefa, natural de Leiza, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Leiza, provincia de Navarra; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante don Sabino Videgala Artanga, Juez instructor, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento que de no verificarlo lo parará el perjuicio á que haya lugar.—Pamplona, 25 de Noviembre de 1915.—Sabino Videgala. JG—8063

14403

ALVAREZ NOGUEIRA, *Francisco*; hijo de José y María, natural de La Bola, provincia de Orense, estado soltero, profesión labrador, de treinta años; domiciliado últimamente en Coruña, provincia de Orense; procesado por faltar á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Emilio Hermida Rodríguez, residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 1.º de Diciembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Emilio Hermida. JG—8098

14404

ANCOSA LARAÑESA, *Manuel*; hijo de Pedro y Manuela, natural de Carbia, provincia de Pontevedra, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Arober, provincia de Pontevedra; procesado por faltar á concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Salvador Fernández Vaamonde, residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Santiago, 30 de Noviembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Salvador Fernández. JG—8077

14405

AREVALO PARRA, *Manuel Vicente*; hijo de Francisco y María, natural de Lubro (Bergondo), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Lubro (Bergondo); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 15 de Diciembre de 1915.—Antonio Rodríguez. JM—8113

14406

ARRIETA ARRIJAGA, *Tiburcio*; hijo de Dionisio y Victoria, natural de Pasajes (Guipuzcoa), de estado soltero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Méjico; y según expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de San Sebastián, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta capital, ante el Juez instructor D. José Fernández de Heredia, segundo Teniente, con destino en el Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 26 de Noviembre de 1915. El Juez instructor, José Fernández de Heredia. JG—8080

14407

BABIO RIVAS, *Francisco*; hijo de José y María Josefa, natural de Cortina (Bergondo), de estado soltero, profesión herrero, de veinticuatro años, ojos, cejas y pelo, castaños oscuros, frente, nariz y boca regular, color trigueño; domiciliado últimamente en Cortina (Bergondo); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 15 de Diciembre de 1915.—Antonio Rodríguez. JM—8110

14408

BABIO SÁNCHEZ, *Valera*; hijo de José y Ana, natural de Veigue (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regular, color trigueño; domiciliado últimamente en Veigue (Sada); procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 15 de Diciembre de 1915.—Antonio Rodríguez. JM—8111

14409

BARCELÓ GARCÍA, *Francisco*; hijo de Juan y Coloma, natural de Campos (Balears), de estado casado, profesión hornero, de veintitrés años, se le supone domiciliado en Buenos Aires (República Argentina), al que se sigue expediente por no haber pasado la revista anual de 1914 y no haber satisfecho la multa impuesta por dicha falta por el Excmo. señor Capitán general de Balears; comparecerá, en término de noventa días, ante el segundo Teniente D. Casimiro Martínez Macián, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Mallorca, residente en Palma, bajo apercibimiento de ser de-

clarado rebelde.—Palma, 2 de Diciembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Casimiro Martínez. JG—8057

14410

BLANCO GARCÍA, *Juan*; hijo de Juan María y Pilar, natural de Sada, soltero, marinero, de veinte años, ojos, cejas y pelo negro, frente, nariz y boca regular, color moreno; domiciliado últimamente en Sada; procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 15 de Diciembre de 1915.—Antonio Rodríguez. JM—8112

14411

BONINO CALA, *José Emilio*; natural de Cádiz, soltero, carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en el crucero *Princesa de Asturias*; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de treinta días, ante don Joaquín Choriguini y Buitrago, Juez instructor de expresado crucero.—Cartagena, 4 de Diciembre de 1915.—El Juez instructor, Joaquín Choriguini. JM—7931

14412

BUADES NICOLAU, *Gabriel*; hijo de Martín y Antonia, natural y domiciliado en Montañi (Balears), de veinticuatro años, soltero, estatura 1,621 metros; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán del Regimiento Infantería de Lusa, número 62, D. Jaime Soler Oliva, residente en Palma de Mallorca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Palma, 4 de Diciembre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Jaime Soler. JG—8061

14413

BULLON MANZANO, *Antonio*; natural de Sada, de estado casado, de veinticuatro años; domiciliado en Guifuelo; procesado por faltar á concentración ó destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Albuera, 16 de Caballería, D. Antonio Santiago Cespedosa, de guarnición en Salamanca.—Salamanca, 30 de Noviembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio S. Cespedosa. JG—8081

14414

BUSTELO TUBÍO, *José*; hijo de Francisco y Concepción, natural de San Juan de Lufino, Ayuntamiento de Dodro, provincia de Coruña, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Dodro; procesado por faltar á concentración; comparecerá, á contar de la publicación de esta requisitoria, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Salvador Fernández Vaamonde, residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Santiago, 27 de Noviembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Salvador Fernández. JG—8084

14415

CAAMAÑO PINEIRO, *Alvaro*; hijo de Ramón y Carmen, natural de Carnota, Ayuntamiento de ídem, provincia de Coruña, de estado casado, profesión labrador; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días,

ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Francisco Sánchez Pinto, residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 27 de Noviembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Sánchez Pinto.

JG—8074

14416

CABRER JUANEDA, *Julian*; hijo de Pedro José y Francisca, natural de Calviá, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión del comercio, de veinticuatro años, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la fecha en que se publique la presente requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Palma, número 61, D. Jaime Serra Cladera, residente en la Plaza de Palma de Mallorca, en el Cuartel del Carmen, que ocupa dicho Regimiento, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Palma de Mallorca, 30 de Noviembre de 1915. El primer Teniente, Juez instructor, Jaime Serra.

JG—8053

14417

CACHO COSIN *José*; hijo de Bonifacio y Mariana, natural de Alcubilla de las Peñas, provincia de Soria, de estado soltero, profesión sastre, de veintitrés años, estatura 1,545 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca, regulares, barba naciente; domiciliado en Madrid, calle de Santo Tomás, número 24, y más tarde en Burdeos (Francia), en la plaza de Miriadez, número 7; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Telégrafos, D. Rafael Sánchez Benito, residente en Madrid, Cuartel de la Montaña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 6 de Diciembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Rafael Sánchez Benito.

JG—8031

14418

CAMPOS VADELL, *Francisco*; hijo de Francisco y Francisca, natural de Palma, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión empleado, de veinticuatro años, estatura 1,553 metros; domiciliado últimamente en su pueblo y en la actualidad en la provincia de Córdoba (República Argentina); procesado por no haber pasado la revista anual de 1914; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Palma, número 61, D. Adalberto Hevia Maura, residente en Palma de Mallorca, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Palma, 6 de Diciembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Adalberto Hevia.

JG—8068

14419

CANOVAS MUÑOZ, *Ecequiel*; hijo de Zacarías y Sofía; domiciliado últimamente en Domingo Pérez (Toledo); comparecerá, en término de treinta días, ante D. Francisco Palazón y González, Capitán del Arma de Caballería y Juez instructor de la Capitanía General de la primera Región, para responder en expediente instruido por haber faltado á la concentración para su incorporación á filas.—Madrid, 18 de Diciembre de 1915. El Capitán, Juez, Francisco Palazón.

JG—8041

14420

CARDONA PONS, *José*; natural de Denia (Alicante), de estado soltero, profesión marinero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en el Grao (Valencia); procesado por uso indebido de uniforme de Sargento y estafa; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Miguel Minuesa López, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, del Arsenal de esta ciudad.—Cartagena, 9 de Diciembre de 1915.—El Juez instructor, Miguel Minuesa.

JM—7929

14421

CASTAÑEDA CONCEPCION, *Victor Gregorio*; hijo de Juan y María, natural de Santa Cruz de la Palma, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión tabaquero, de veinticuatro años, estatura 1,626 metros; domiciliado últimamente en Santa Cruz de la Palma; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Escuadrón Cazadores de Tenerife, número 5, D. José González Madroño Calleja, residente en esta capital, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 5 de Diciembre de 1915. José González-Madroño y Calleja.

JG—8115

14422

CASTRO BARREIRO, *Maximino*; hijo de José y Manuela, del reemplazo de 1912, natural de Enfiesto (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, estatura 1,645 metros; domiciliado últimamente en Enfiesto; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. José Lis Bóveda, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Coruña, 3 de Diciembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José Lis Bóveda.

JG—7922

14423

CELAYA GALDOS, *Enrique*; hijo de Juan y María, natural de Salinas (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de San Sebastián para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor, D. Eduardo Urtizberca Iriarte, de esta capital, con destino en el Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 1.º de Diciembre de 1915.—El Juez instructor, Eduardo Urtizberca.

JG—8078

14424

CEREZO BLAZQUEZ, *José*; hijo de Pedro y de Evarista, natural de Deleitosa, parroquia de ídem, Ayuntamiento de ídem, Concejo de ídem, provincia de Cáceres, avecindado en su pueblo, distrito militar de la primera Región, nació el 23 de Abril de 1893, profesión jornalero, de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,545 metros; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Brigada de Tropas de Sanidad Militar, Médico primero, D. César Juarros Ortega, residente en Madrid, calle del Marqués de Urquijo, número 24; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será

declarado rebelde.—Madrid, 29 de Noviembre de 1915.—El Médico primero, Juez instructor, César Juarros.

JG—8027

14425

CORTES PEREZ, *Manuel*; hijo de Ramón y de Manuela, natural de Santa Baya, Ayuntamiento de Padrenda, provincia de Orense, profesión labrador, de treinta y dos años, estatura 1,643; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de incorporación á Cuerpo, ordenada por Real orden de 14 de Julio último (D. O. número 154); comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento de Zaragoza, número 12, D. Alfredo Díaz Rodríguez, residente en Santiago; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 3 de Diciembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Alfredo Díaz.

JG—8097

14426

DIAZ MARTIN, *Juan Julián*; hijo de Nicolás y Juana, natural de Meregar de Corneja (Ávila), profesión jornalero, de veintiséis años, color sano, pelo pardo, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poca, boca regular, traje con que se ausentó: blusa clara, pantalón negro do pana, boina y borceguies; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Wad Rás, número 50, don José Ruiz Morales, sito en el Cuartel de la Montaña, de esta Corte; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 16 de Diciembre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José Ruiz Morales.

JG—8044

14427

DOMINGUEZ HERMIDA, *Cándido*; hijo de José y Jacinta, natural de la parroquia de San Pedro, Ayuntamiento de Nigrán, provincia de Pontevedra, de veinticinco años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Valentín Viqueira Barrio, residente en Pontevedra; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Pontevedra, 26 de Noviembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Valentín Viqueira.

JG—8070

14428

DURO TIRIN, *José Manuel*; hijo de Ramón y Estrella, natural de Portas, Ayuntamiento de ídem, provincia de Pontevedra, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Portas, provincia de Pontevedra; procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Manuel Rueda Andrés, residente en Santiago; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 13 de Diciembre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Rueda de Andrés.

JG—8107